

Reunión Comisión de Dirección
RICORS “Enfermedades Cerebrales vasculares”.

4 de Marzo de 2021.

Asistentes:

- ✓ Ángeles Almeida (excusa su no asistencia)
- ✓ Francisco Campos
- ✓ Mar Castellanos
- ✓ Exuperio Díez Tejedor
- ✓ Mar Freijo
- ✓ Ignacio Lizasoain
- ✓ Joan Martí
- ✓ Joan Montaner
- ✓ Natalia Pérez de la Ossa
- ✓ Anna Rosell
- ✓ Tomás Segura (excusa su no asistencia)

La reunión tiene comienzo a 9:30 horas vía telemática, con el objetivo de tratar los siguientes temas del orden del día que se adjunta.

1. Informe del Coordinador.
2. Evaluación Nuevos Grupos de Investigación.
3. Grupos Clínicos Asociados.
4. Memoria de la Red.
5. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Coordinador. Se informa que se escribió un mail para pedir cita con el Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación (Cristóbal Belda) y que no se ha recibido respuesta. Se volverá a mandar.
2. Evaluación Nuevos Grupos de Investigación (GI). Se informa que se escribió un mail a todos los IPs preseleccionados para que enviaran un CV del grupo de acuerdo con las recomendaciones que se les adjuntó. Han respondido todos los IPs, excepto MA Peinado. Una vez revisados los CV, la Comisión de Dirección (CD) considera:
 - a. Elena Lopéz-Cancio (Asturias). Cumple con las normas establecidas por la AES para configurarse como GI. Se acepta la propuesta.
 - b. Cristófol Vives-Bauzá/Silvia Tur/Carmen Jiménez (Baleares). Cumplen con las normas establecidas por la AES para configurarse como GI. El IP es Cristófol Vives-Bauzá. Se acepta la propuesta.
 - c. Josune Orbué y Maite Mendioroz (Navarra). Cumplen con las normas establecidas por la AES para configurarse como GI. Siguiendo las normas establecidas en reuniones previas, deben configurarse como grupo único perteneciendo al IdisNA (Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra). Aquellos investigadores que pertenecen al CIBER-CV deberían renunciar previamente para poder participar en la RICORS. Se preguntará en el

ISCIII los pasos a seguir. Se les comunicará tanto a Josune como a Maite para que decidan sobre quien va a ser el IP. Se acepta la propuesta.

- d. Pedro Ramos-Cabrera (Euskadi). Cumple con las normas establecidas por la AES para configurarse como GI. La CD recomienda que forme grupo único con Mar Freijó. Se acepta la propuesta.
- e. Jose María Ramírez-Moreno (Extremadura) y Patricia Martínez (Andalucía). Visto los CV que incluyen los IPs, la Comisión de Dirección tiene dudas sobre su futura aceptación por parte del ISCIII. Se decide informarles sobre la posibilidad de presentarse como GI o Grupo clínico asociado (GCA) y que ellos mismos decidan. Se acepta la propuesta.
- f. Joaquín Carneado (Madrid). Visto el CV que incluye, la Comisión de Dirección considera que no cumple con los criterios establecidos por la normativa de la AES. Se recomienda que se presente como GCA. Se acepta la propuesta.

De acuerdo con lo anterior, el número final de GI será 22-24 correspondiendo a 11-12 CCAA. La CD recuerda que la aceptación final para ser aprobado como GI es por parte del ISCIII.

La comisión de dirección aprueba, igualmente, que **todos los grupos de investigación** vayan elaborando el CV del grupo, de acuerdo con las instrucciones que se detallan en el documento adjunto (CriteriosGrupos2.pdf). Fecha límite para el envío del CV Grupo: **Viernes 26 de Marzo de 2021 (14:00 h).**

- 3. Grupos Clínicos Asociados. Se pospone para la siguiente reunión, cuando tengamos la lista definitiva de los GI.
- 4. Memoria de la Red. Se recuerda lo que la normativa de la AES establece para la memoria científica haciendo hincapié en un objetivo concreto, en los retos clínicos, en el impacto en salud y en los indicadores medibles. Los miembros de la CD elaboraran unos objetivos previos (fecha límite, próxima reunión de la CD 11 Marzo) que sirvan para orientar el trabajo que se realizará con todos los IPs de los GI para realizar la memoria única de la Red.
- 5. Ruegos y preguntas. n/a.

Y siendo las 10:40 horas y habiéndose programado la reunión para 60 minutos, se levanta la sesión.